



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 212/2021

EXPEDIENTE NO: 076/2021

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. CUTBERTO JIMENEZ

Solicitante.

P r e s e n t e:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 01420521**, relativa a:

Derivado de la firma del convenio Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato, señale lo siguiente

- 1.- ¿Qué acciones ha implementado para la construcción de un Gobierno Abierto en el municipio?
- 2.- ¿Cuenta con la instalación del Secretariado Técnico Municipal?, en caso de que si cuente con esta figura, adjunte evidencia de la misma (actas, oficios, etc.) y el listado de los integrantes que lo conforman.
- 3.- ¿El municipio cuenta con algún Plan de Trabajo que dicte las líneas de acción en materia de Gobierno Abierto en el municipal? si cuenta con algún Plan, favor de adjuntarlo.
- 4.- ¿Ha realizado algún ejercicio de participación ciudadana, orientado al esquema de Gobierno Abierto? Señale que ejercicios han sido.
- 5.- ¿Ha realizado alguna convocatoria para la conformación del Secretariado Técnico Municipal? Adjunte evidencia.
- 6.- ¿Cuenta con actas de Sesiones realizadas por el Secretariado Técnico Municipal?, favor de adjuntarlas.
- 7.- En caso de no contar con la información solicitada, señale el motivo de manera fundado y motivado por el cual no se ha atendido al convenio Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato.
- 8.- En caso de no contar con la información solicitada, señale a que sanciones han sido acreedores por parte de la autoridad correspondiente.
- 9.- Señale el nombre y cargo del responsable en el municipio de dar seguimiento a las acciones de Gobierno Abierto Municipal.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**



Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 29 de junio de 2021.

TSU. Patricia García Rocha
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.



Clave Archivística: 45.0/2.0/33.1

No. oficio: 233/2021

Expediente: 0031/2021

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información

T.S.U. Patricia García Rocha
Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal
Xichú, Gto.

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovecho el mismo para dar respuesta al oficio número 209/2021, de fecha 24 de junio del presente año; mediante la cual solicita información a esta dependencia, en relación a la solicitud promovida por el C. Cutberto Jiménez, en el portal electrónico Infomex, con número de folio 01420521, en la cual solicita información referente a la implementación de acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato.

1.- ¿Qué acciones ha implementado para la construcción de un Gobierno Abierto en el municipio?

Se han recibido capacitaciones, se generó y publicó en la página web oficial del municipio, la Convocatoria para la participación de la Sociedad Civil en la integración del Secretariado Técnico Municipal del Municipio de Xichú, Gto., para la implementación de un Gobierno Abierto

2.- ¿Cuenta con la instalación del Secretariado Técnico Municipal?

A la fecha no se ha concretado la conformación de este ente, por motivo de que solo se registró una persona de la sociedad civil

3.- ¿El municipio cuenta con algún Plan de Trabajo que dicte las líneas de acción en materia de Gobierno Abierto?

No se cuenta con un Plan de Trabajo



4.- ¿Ha realizado algún ejercicio de participación ciudadana, orientado al esquema de Gobierno Abierto? Señale que ejercicios han sido.

No se han realizado ejercicios de participación ciudadana

5.- ¿Ha realizado alguna convocatoria para la conformación del Secretariado Técnico Municipal? Adjunte evidencia

Se generó y publicó en la página web oficial del municipio, la Convocatoria para la participación de la Sociedad Civil en la integración del Secretariado Técnico Municipal del Municipio de Xichú, Gto., para la implementación de un Gobierno Abierto

<http://www.xichu.gob.mx/convocatoria-gobierno-abierto/>

6.- ¿Cuenta con actas de sesiones realizadas por el Secretariado Técnico Municipal?, favor de adjuntarlas?

A la fecha no se ha conformado el Secretariado Técnico Municipal por lo que no se han generado actas de sesiones

7.- En caso de no contar con la información solicitada, señale el motivo de manera fundado y motivado por el cual no se ha atendido al convenio Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato.

Por motivo de que se ha publicado la convocatoria y la ciudadanía no acude a registrarse para participar en la conformación del Secretariado Técnico Municipal

8.- En caso de no contar con la información solicitada, señale a que sanciones han sido acreedores por parte de la autoridad correspondiente

Es de mi conocimiento y en la información que está a mi alcance que no se han recibido sanciones respecto de este tema


9.- Señale el nombre y cargo del responsable en el municipio de dar seguimiento a las acciones de Gobierno Abierto Municipal



Anteriormente quien daba seguimiento a las acciones en materia de Gobierno Abierto era la C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, quien fungía como Secretaria del Ayuntamiento, por cuestiones de cambios de puestos, un servidor tomo posesión como Secretario del Ayuntamiento el día 8 de marzo del presente año.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviando de antemano un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Xichú, Gto. 29 de junio de 2021


Prof. Justo Francisco Hernández Cedillo
Secretario del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.